



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES



DECRETO EXENTO N° 4216

CAUQUENES,

05 OCT. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Memo n° 52 de fecha 28/09/2022, de la Directora Técnica del CECOSF Rosita O'Higgins y Postas Rurales.
2. Póliza de Fianza para Valores Fiscales n° 41-377634
3. Lo dispuesto en la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;
4. Las normas establecidas en la Resolución 7 de 2019 de la Contraloría General de la República;

DECRETO:

AUTORICESE Giro a Rendir por **\$150.000** a nombre de PATRICIA ESTER PEREIRA RECAL, para la compra de vajilla y mantelería a ser utilizada en actividades de promoción del CECOSF Rosita O'Higgins, considerada en el Plan de Inversión del convenio CECOSF 2022.

IMPÚTESE el gasto que se origina al presupuesto de Salud Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARÍA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

DISTRIBUCIÓN

- Oficina de Partes
- c.c. Control Interno
- c.c. Dirección de Salud